



REBIEN
FUNDACIÓN RECICLANDO BIEN

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2022

JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:	DANIEL FERNANDO BRAND LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	JULIETH ANDREA BRAND LOPEZ
SECRETARIA PRINCIPAL:	JENNIFER PAOLA CASTILLO CORTEZ
SECRETARIA SUPLENTE:	ANA LIGIA GIRALDO TAMAYO
TESORERO PRINCIPAL:	FERNANDO BRAND ALVAREZ
TESORERO SUPLENTE:	ENILSA JOHANA MORENO VALENCIA

RAZON DE SER

La FUNDACION RECICLANDO BIEN “REBIEN” es una entidad que nace en el mes de Abril del año 2021, creada por un grupo de recicladores de oficio, enfocados a la prestación del servicios de aseo en el área de aprovechamiento de la ciudad de Cali, para con ello propender por el bienestar de sus asociados, mejorando su calidad de vida y a su vez contribuyendo con el beneficio ambiental para toda la comunidad.

MISION

Prestar el servicio público de aseo en el área de aprovechamiento, mejorando la calidad de vida de los recicladores de oficio y a su vez aportar al cuidado de los recursos naturales mediante la sensibilización de las comunidades.

VISION

Ser una organización de recicladores de oficio destacada en la ciudad de Cali, por la calidad de la prestación del servicio de aprovechamiento de residuos en unidades residenciales, apoyados en nuestro valioso talento humano y eficiente organización. Contribuyendo a resaltar la importancia de nuestra labor para la humanidad y comprometidos con la concientización del cuidado del medio ambiente.

PRINCIPIOS

Calidad
Respeto
Honestidad
Compromiso
Productividad
Servicio al cliente

UBICACIÓN

La FUNDACION RECICLANDO BIEN “REBIEN” se encuentra ubicada en el oriente de la ciudad de Cali, en la Calle 83 No. 28 D4 97 del barrio Mojica, Comuna 15.

NATURALEZA

La FUNDACION RECICLANDO BIEN “REBIEN” es una organización de recicladores de oficio, sin ánimo de lucro, de beneficio social, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política, el Código Civil, sus estatutos y principios universales que inspiran este tipo de organizaciones. Al ser una entidad sin ánimo de lucro se proyecta en el mejoramiento de la calidad de vida de la población que por sus condiciones socioeconómicas se encuentran clasificadas como vulnerables, como en el caso de los recicladores de oficio, quienes día a día desarrollan una ardua labor que no solo genera beneficios propios, sino que generan impacto ambiental en toda una comunidad, es así como, en el desarrollo de su objeto social y cumplimiento de sus objetivos, la fundación podrá desarrollar proyectos y/o programas culturales, científicos, empresariales, recreativos y todas aquellas actividades de desarrollo comunitario.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

1. Promover y garantizar el desarrollo, formación y capacitación integral de los seres humanos, los asociados, afiliados y sus familias en todos sus aspectos, realizar prácticas que nos enseñen a cooperar, a convivir, a ampliar nuestras oportunidades y a desarrollar el espíritu empresarial comunitario, como también brindar recreación, salud, educación, de acuerdo a su capacidad económica, también desarrollara y administrara programas de consultaría, de producción de bienes de consumo familiar, académicos, agropecuarios, ambiental, de salud, de recreación y deporte, generando así ingresos económicos y logísticos para lograr el bienestar integral de sus asociados y la comunidad.
2. Fortalecer la organización, integración y representación de los asociados, afiliados y de la comunidad en general ante las autoridades locales, departamentales y nacionales en toda actividad donde este comprometida la presencia y permanencia de la fundación como mecanismo de participación y desarrollo ciudadano.
3. Implementar y organizar mecanismos de intercambio personal, experiencias, comercial, asociativo y de unidad con todos los miembros de la entidad y con asociados u afiliados de otras entidades con igual o similar objeto social, tendientes a crear organizaciones ciudadanas con identidad propia y afinidad de intereses en beneficio de la comunidad en general y que se proyecte en las regiones del país.
4. Crear, estimular, fortalecer y consolidar programas, convenios, contratos y todas las actividades alternativas y necesarias para garantizar al asociado y al afiliado apoyo en educación, salud, seguridad social integral, apoyo en calamidad doméstica y laboral, acceso a la cultura y a los medios y sistemas de

comunicación, la recreación, el trabajo y los demás derechos inherentes al ser humano.

5. Construir, revitalizar y dotar las condiciones físicas que sean necesarias para el logro de nuestros objetivos, suministrando espacios aptos para el logro de los mismos.
6. Demás actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos de la fundación en pro del bienestar de sus asociados y comunidad en general.

GESTIONES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2022

1. Gestiones administrativas

Indica que en términos administrativos se lograron hacer las siguientes gestiones:

- En el mes de Enero de 2022, recibimos por parte de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales (UASPEM), fuimos reconocidos como Organización de Recicladores de Oficio, de tal forma que podemos acceder a los programas y proyectos del estado en los cuales se requiere este reconocimiento.
- En el año 2021, fue negada la solicitud de inclusión en el Régimen Especial ante la Dian, por lo tanto la Asamblea de Asociados autorizó nuevamente presentar la solicitud en el 2022, la cual fue presentada con radicado el 26 de Marzo de 2022, y de la cual se obtuvo respuesta positiva el día 10 de Mayo de 2022, mediante resolución No. 2022005272639300162. En el 2023 será presentada la solicitud de actualización, para continuar con esta calificación y poder acceder a los beneficios de dicha condición.
- En el mes de Octubre de 2022 se logró contratar por medio de contrato laboral a término fijo a dos (2) de las personas operativas que se encontraban vinculadas por prestación de servicios. Estas personas se les asignó un salario mínimo con todas las prestaciones sociales de ley que aplican a este tipo de contrato. Se proyecta que para el 2023 sea contratada de esta misma manera otra persona más.
- Se realizaron avances en cuanto a la estructura organizacional de la fundación, y todos los trámites legales referente a la vinculación del recurso humano como lo son los procesos de reclutamiento y contratación del personal.
- En cuanto a las adecuaciones de infraestructura realizadas en el 2022, se tienen:
 - Adecuación del salón de reuniones

- Demolición del suelo del piso 1, se reinstalaron desagües y se fundió un nuevo piso.
- En el año de 2022, la fundación empieza a recibir recursos provenientes de la tarifa de aprovechamiento, de los cuales se empiezan a realizar los correspondientes giros a los recicladores de oficio beneficiarios de la tarifa y se hacen las respectivas apropiaciones para el desarrollo de las actividades.
- Se elaboró y proyectó el Plan de Fortalecimiento Empresarial, proyectado a 12 años, en el cual se presupuestaron las actividades a desarrollar para dar cumplimiento a todos los requisitos legales, a las fases de progresividad y al mejoramiento de las condiciones de trabajo de nuestros asociados. Este documento fue socializado con la asamblea de asociados.
- Durante el año se cumplieron con todas las obligaciones legales, tributarias y laborales que tuvo la fundación, de acuerdo a los tiempos y condiciones establecidas por la ley.
- Los ingresos de la fundación durante el año 2022 fueron de \$261.351.486, procedentes en un 91% de la venta del material reciclable que los recicladores proveen a la fundación, el 9% de los ingresos restantes proceden de la tarifa de aprovechamiento y comercialización que se empezó a recibir este año. La totalidad de los gastos y costos fueron \$227.058.086. Lo que llevo a unos excedentes totales de \$34.293.401, los cuales serán reinvertidos en las actividades del objeto social y de acuerdo a las proyecciones del Plan de Fortalecimiento Empresarial.

Gestiones comerciales

- Durante el año 2022, se continuaron las relaciones comerciales con los clientes, de los cuales se ha sostenido cumplimiento en los pagos con una rotación de cartera inferior a los 15 días. A pesar de que se han presentado bajas de precios en algunos productos, la calidad de nuestro material ha permitido que estas bajas no sean más significativas como en el resto del mercado.
- Se continua con la vinculación de los asociados – recicladores de oficio quienes suministran el material aprovechado a la fundación, actualmente se tiene establecido todo un esquema de recolección, separación, clasificación y pago del material.
- Al cierre del año 2022, la fundación presta el servicio a 45 unidades residenciales que a su vez conforman un total de 5.940 usuarios residenciales, de los cuales se lograron aprovechar 202 toneladas de residuos.

2. Gestiones área social

Durante el año 2022, se continuó con las actividades planteadas en el Plan de Beneficios, como lo es:

- La entrega de dotación de uniformes en el mes de Julio de 2022, tanto al personal vinculado laboralmente como a los recicladores de oficio, la cual consistió en 3 uniformes compuestos de camibuso y blue jean. Para el año 2023 se espera hacer la entrega de la dotación, en el mes de Marzo.
- Se realizó embellecimiento de la zona de alimentación y cocineta. En el año 2023 se espera realizar una remodelación de toda la cerrajería de la ECA, así como modificar la señalización, de modo que se tenga un lugar más confortable para las condiciones de trabajo de los recicladores de oficio.
- Se inició el diseño e implementación del Sistema de Seguridad en el trabajo, formulando la matriz de peligros, y los primeros ajustes que se debían realizar, los cuales se empezarán a desarrollar en el 2023.
- Se continuó en todo el año 2022 con los incentivos para reciclador del mes.
- Referente a las actividades lúdicas se han celebrado algunas fechas conmemorativas como los cumpleaños, Halloween, amor y amistad, y salida de fin de año.
- En cuanto al reciclaje de computadores para los hijos de nuestros asociados, se logró hacer entrega de un equipo, no fue posible hacer más entregas porque no se recibieron equipos que se pudieran reparar.
- Se entregó un auxilio por calamidad a una de las asociadas en consenso con todos los asociados quienes estuvieron de acuerdo.
- En el Plan de Beneficios se encuentran establecidos los auxilios educativos, pero hasta el momento ninguno de nuestros asociados ha hecho uso de ellos.

Atentamente,

Daniel Brand.

DANIEL FERNANDO BRAND LOPEZ
C.C. 16.847.025 DE JAMUNDI
REPRESENTANTE LEGAL